HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY – Chubut

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA Nº 588/08 LETRA E
24 OCT 2008
ENTRADA / ~~SALIDA~~

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
24 OCT 2008
NOTA Nº 467
~~ENTRADA~~ / SALIDA

Nº 1900/08
23 de Octubre de 2008.-

ORDENANZA

VISTO:

La Ordenanza Municipal Nro. 1705/05; y

CONSIDERANDO:

Que dicha norma estableció los alcances del premio por presentismo a abonar a los agentes municipales.

Que surge como equitativo ampliar los alcances de dicho régimen, a fin que dicho premio sea igualmente percibido por los agentes municipales, cuando la inasistencia o ausencia se produzca por razones de salud debidamente acreditada.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

Art. 1º) El premio por presentismo para los agentes de todas las categorías del Escalafón Municipal, no se verá afectado cuando la inasistencia se deba a razones de salud.

Art. 2º) Los agentes que incurran en inasistencias por razones de salud, deberán presentar la debida certificación médica expedida por profesional perteneciente al Sistema de Salud Pública.

Art. 3º) El Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la correspondiente reglamentación, establecerá los mecanismos de control pertinentes.

Art. 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY, EL DIA VEINTITRES DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO.

PAULA MALDONADO
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

MARÍA SUSANA ESPINA
~~PRESIDENTE~~
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut